INFORME DE EVALUACIÓN
Sobre Nº 2 – Oferta Económica

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 86/2015
"CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO" – I.D. N° 299.543

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año **dos mil quince**, siendo las 11:00 horas, en la Dirección General Operativa de Contrataciones, sito en la Avda. Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas económicas, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 86/2015 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO" – I.D. N° 299.543,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Gustavo Caballero** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Sergio Barua**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Arq. Diego Sotomayor,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marcos Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES

En fecha 19 de noviembre de 2015 el Comité de Evaluación emitió el Informe de Evaluación correspondiente al Sobre Nº 1 – Oferta Técnica, con el siguiente resultado:

OFERENTE	PUNTAJE
CONSORCIO T-XYZ.	100

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3014/2015,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 511.980.000.- (Guaraníes quinientos once millones novecientos ochenta mil),** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 299.543,** según las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Licitación Pública Nacional, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº 1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abg. Sergio Barua Caballero
Abogado

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

La Apertura del Sobre Nº 2 –Oferta de Precios, se realizo el 23 de noviembre de 2015 a las 09:30 hs, correspondiente a las siguientes firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
CONSORCIO T-XYZ.	Gs. 428.201.455.-

4. EVALUACIÓN DE COSTO

Se procede a evaluar el costo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

La fórmula para determinar los puntajes de precio y de la adjudicación es la siguiente:

Pp es el puntaje de precio

Pm es el precio màs bajo (100%)

Pi el precio de la propuesta en consideración

Pp= 100 x Pm / Pi

Pt puntaje de la propuesta técnica

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

T= 0,80

P= 0,20

T + P= 1

Pcomb = Pt x T + Pp x P

La firma adjudicada será aquella que obtenga el puntaje técnico y de precio combinado más alto.

Pp= 100 x Pm / Pi

OFERENTE	CALCULO	PUNTAJE
CONSORCIO T-XYZ.	**100 x 428.201.455 / 428.201.455**	**100**

5. EVALUACIÓN COMBINADA

Se procede a evaluar el puntaje total considerando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos:

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº 1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. ... CABALLERO
ASESORIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL
M.S.P. y B.S.

Pcomb = Pt x T + Pp x P

OFERENTE	CALCULO	PUNTAJE
CONSORCIO T-XYZ.	**(100 x 0,80) + (100 x 0,20)**	**100**

6. El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la firma CONSORCIO T-XYZ, la cual obtuvo el mejor puntaje en la Evaluación Combinada:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Precio Global del Servicio c/IVA
1	81101508-002	CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU	428.201.455

Monto Adjudicado Guaraníes: cuatrocientos veinte y ocho millones doscientos un mil cuatrocientos cincuenta y cinco.-

El Comité de Evaluación verificó en el SINARH constatando que el Representante Legal de la firma a ser adjudicada no registra datos en dicha Bases de Datos.

ES NUESTRO INFORME:

Abg. Gustavo Caballero
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Analisis y Mediciones D.G.A. - M.S.P. y B.S.

Abg. Sergio Barua,
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa N°1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Arq. Diego Sotomayor
Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico

Abg. Marcos Giménez,
Representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.